## Temas estratégicos 9. Avances de la reforma de la educación básica

### Anexo 1

### Documentos revisados para la elaboración de este reporte


Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, Cámara de Diputados. 2008. *Informe de Auditoría Externa al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB). Resumen del Documento Presentado por la firma RSM Bogarín, Erhard, Padilla, Álvarez & Martínez*. México, CEPySE.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. 2014. México, Diario Oficial de la Federación, 17 de junio.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. 2013a. *Estatuto orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.* México, Diario Oficial de la Federación, 22 de octubre.

_____. 2013b. *Calendario para la implementación de los concursos y procesos de evaluación establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente*. México, INEE, 10 de diciembre.

_____. 2014a. *Lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y educación media superior y lineamientos iniciales generales para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior, para el ciclo escolar 2014-2015.* México, Diario Oficial de la Federación, 15 de enero.

_____. 2014b. *Criterios y procedimientos para la selección de los aplicadores en los procesos de evaluación para el Ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y en educación media superior, y en los procesos de evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior, para el ciclo escolar 2014-2015.* México, Diario Oficial de la Federación, 14 de febrero.

_____. 2014c. *Programa anual 2014 de los procesos de evaluación del Servicio Profesional Docente*. México, INEE, 14 de febrero.

_____. 2014d. *Lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación del ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica y educación media superior y lineamientos iniciales específicos para llevar a cabo la evaluación para la promoción a cargos con funciones de dirección (directores) en educación media superior, para el ciclo escolar 2014-2015.* México, Diario Oficial de la Federación, 6 de marzo.

_____. 2014e. *Criterios técnicos para el desarrollo y uso de instrumentos de evaluación educativa, 2014-2015.* México, INEE, 28 de abril.

_____. 2014f. *Lineamientos generales para la certificación de evaluadores en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente*. México, Diario Oficial de la Federación, 28 de abril.

_____. 2014g. *Lineamientos para la selección de docentes que se desempeñarán con carácter temporal en funciones de asesoría técnica pedagógica en educación básica y media superior para el ciclo escolar 2014-2015.* México, Diario Oficial de la Federación, 28 de mayo.

_____. 2014h. *Lineamientos para la selección de tutores que acompañarán al personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en educación básica y media superior en el marco del Servicio Profesional Docente*. México, Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo.

_____. 2014i. *Posibles tareas e instrumentos para la evaluación del reempeño docente*. México, junio.

*Ley de coordinación fiscal*. 2013. México, Diario Oficial de la Federación, 9 de diciembre.

*Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación*. 2013. México, Diario Oficial de la Federación, 11 de septiembre.

*Ley general de educación*. 2014. México, Diario Oficial de la Federación, 20 de mayo.

*Ley general del servicio profesional docente*. 2013. México, Diario Oficial de la Federación, 11 de septiembre.

Secretaría de Educación Pública. 2013a. *Decreto por el que se crea la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.* México, Diario Oficial de la Federación, 14 de noviembre.

_____. 2013b. *Programa para la definición de la situación del personal que ostenta plazas con categorías docentes y desempeña funciones no comprendidas en la ley general del servicio profesional docente.* México, 19 de diciembre.

_____. 2013c. *Acuerdo número 703 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Calidad.* México, Diario Oficial de la Federación, 28 de diciembre.

_____. 2013d. *Acuerdo número 704 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.* México, Diario Oficial de la Federación, 28 de diciembre.

_____. 2013e. *Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2012-2013*. México, SEP.

_____. 2014a. *Concurso de oposición para el ingreso al Servicio Profesional Docente en educación básica ciclo escolar 2014-2015. Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes y propuesta de etapas, aspectos, métodos e instrumentos de evaluación*. México, SEB/CNSPD, 13 de febrero.

_____. 2014b. *Acuerdo número 715 por el que se modifica el diverso 351 por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría*

*de Educación Pública que se mencionan.* México, Diario Oficial de la Federación, 13 de febrero.

_____. 2014c. *Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar.* México, Diario Oficial de la Federación, 7 de marzo.

_____. 2014d. *Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.* México, Diario Oficial de la Federación, 16 de mayo.

_____. 2014e. *Manual de Organización General de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.* México, Diario Oficial de la Federación, 17 de junio.

_____. 2014f. *Acuerdo número 05/06/14 por el que se emiten los lineamientos de operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo*. México, Diario Oficial de la Federación, 18 de junio.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2013. *Presupuesto de Egresos de la Federación 2014*. México, Diario Oficial de la Federación, 3 de diciembre.

*Páginas web*

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Micrositio *Evaluación del desempeño de docentes*: http://www.inee.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1715, consultado el 26 de junio de 2014.

_____. Micrositio transparencia: http://www.inee.edu.mx/images/stories/2013/transparencia_micrositio/inf_III/DIRECTORIO_TELEF%C3%93NICO_MAYO_16_2014.pdf, consultado el 28 de junio de 2014.

Secretaría de Educación Pública. Portal de los *Foros de consulta nacional para la revisión del modelo educativo:* http://www.modeloeducativo.sep.gob.mx/, consultado el 14 de junio de 2014.

Secretaría de Educación Pública / Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente. Portal del *Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente*: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/, consultado el 14 de junio de 2014.

Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Portal del *Censo de escuelas, maestros y alumnos de educación básica y especial. Atlas educativo*: http://cemabe.inegi.org.mx/, consultado el 16 de junio de 2014.

Subsecretaría de Educación Básica. *Padrones de programas:* http://basica.sep.gob.mx/interiores_opendata.html, consultada el 25 de junio de 2014.

_____. *Proceso de sustitución de Libros de texto gratuitos*, en: http://basica.sep.gob.mx/ngmateriales2014.pdf, consultado el 30 de junio de 2014.